

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
PROVINCIA DE GUANTANAMO

CONSIDERACIONES SOBRE LA FUNCION SOCIAL DEL LICENCIADO DE ENFERMERÍA EN CUBA.

Lic. Margarita Brooks Quiala¹, Dra. María Inés Jiménez de Castro Morgado², Dra. Elena Maynard Abreu³, Lic. Carlos Singh Castillo⁴.

RESUMEN

Se expone una reflexión sobre los hechos que justifican la urgente necesidad de los países latinoamericanos, Cuba entre ellos, de responder a las crecientes demandas del sector salud con personal sólidamente formado, dotado de juicio crítico y con la capacidad de respuesta frente a las situaciones cambiantes de la sociedad. Se describen las características esenciales del perfil profesional social del licenciado en enfermería. Se realiza una reflexión final respecto al protagonismo del licenciado en enfermería, sobre la influencia que ejerce la transformación del proceso, adoptando nuevas formas de gestión donde el profesional y el trabajo en equipo se erigen como pilares estratégicos para mejorar la calidad en los servicios de salud.

Palabras clave: ENFERMERIA/recursos humanos; RECURSOS HUMANOS EN SALUD; NECESIDADES Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD; PERSONAL DE ENFERMERÍA/tendencias.

INTRODUCCION

La práctica de la enfermería se interrelaciona a menudo con la de otras personas que suministran cuidados en el área de salud; a veces, el enfermero advierte antes los

¹ *Licenciada en Enfermería. Profesor Instructor de Enfermería Materno - Infantil. Secretaria Docente. Facultad de Ciencias Médicas. Guantánamo.*

² *Profesor Instructor de MGI. Decana FCM Gtmo.*

³ *Especialista de II Grado en Bioestadística Profesor Instructor de Informática. Metodólogo en Investigaciones. Vicedecanato de Postgrado. FCM. Gtmo.*

⁴ *Profesor Instructor de Filosofía y Salud. FCM Gtmo.*

problemas del paciente que deben ser tratados por otros, e ignora o deja de descubrir problemas que él mismo puede tratar de forma independiente.¹

A pesar de la forma en que el personal de enfermería se ha desempeñado en la función de diagnóstico y tratamiento, durante los últimos diez años en diferentes servicios, los médicos y algunos enfermeros han sido renuentes a la perspectiva del personal de enfermería que diagnóstica. De ahí que tendrá que:

- Comprobar las hipótesis que surgen de la entrevista de evaluación.
- Reforzar la investigación de los problemas en enfermería.
- Aumentar la capacidad en la toma de decisiones.
- Lograr que la atención de enfermería abarque una mayor extensión de problemas de cuidados del paciente.²

En los Estados Unidos se conocen más de 600 ocupaciones con relación a la salud, en las cuales las personas cuentan con educación y adiestramiento específicos que las preparan para el trabajo en ese campo de la salud.³

Así, para poder proporcionar cuidados globales de salud, se requiere de un método multidisciplinario. En Canadá, gradualmente, ha aparecido el concepto de trabajo en equipo, y si bien cada disciplina contribuye en forma específica y se especializa en un campo particular, existen muchos campos de función común. En algunos casos es el personal de enfermería el que da inicio a la atención con su trabajo cotidiano y entra en contacto con miembros de muchas disciplinas en el campo de la salud.⁴

Sin embargo, la realidad demuestra que existe una contradicción principal, y tanto en la atención primaria como en la secundaria, el licenciado en enfermería realiza solamente la acción dependiente: CUMPLIR INDICACIONES MEDICAS, desconociendo lo que plantea la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería (PAE).⁵

Los países latinoamericanos, y Cuba entre ellos, tienen una urgente necesidad de responder a la creciente demanda del sector con personal sólidamente formado, dotado de juicio crítico y con capacidad de respuesta frente a situaciones cambiantes de la sociedad.

La dirección de la Revolución, al valorar los planes prospectivos de desarrollo en la rama de la salud para el año 2000, y teniendo como objetivo elevar los niveles de salud para el pueblo, ha orientado tomar todas las medidas pertinentes para convertir a Cuba en una Potencia Médica Mundial. Entre estas medidas se encuentra perfeccionar la formación de los egresados en las especialidades de las ciencias médicas y el perfeccionamiento de los planes de estudio.

El licenciado en enfermería se encuentra en plena etapa de transición hacia niveles superiores que llevan a la profundización de los conocimientos y habilidades; con esta concepción se ha creado un plan de estudio para la carrera de Licenciatura en Enfermería, que se encuentra en continuo perfeccionamiento, a fin de lograr los objetivos propuestos.⁶ Según plantea Patricia W. Iyer, el personal de enfermería se ocupa de las respuestas del paciente ante un problema real; es decir, es función de este personal preocuparse por el efecto que tiene la enfermedad o problema de salud sobre la vida del paciente.⁷

Estas respuestas humanas son de naturaleza dinámica, y cambian conforme progresa el paciente, familia o ambos, entre la salud y la enfermedad.

LA FUNCION SOCIAL DEL LICENCIADO DE ENFERMERIA EN CUBA.

Es un problema social de la ciencia y la tecnología médica, porque, independientemente de que en la profesión se ha estado valorando adecuadamente las funciones que debe desempeñar, en la práctica aún subsiste el problema sobre cuál es la verdadera función del licenciado en enfermería, a pesar de conocer que su accionar se divide en tres áreas: *independiente, interdependiente y dependiente*.

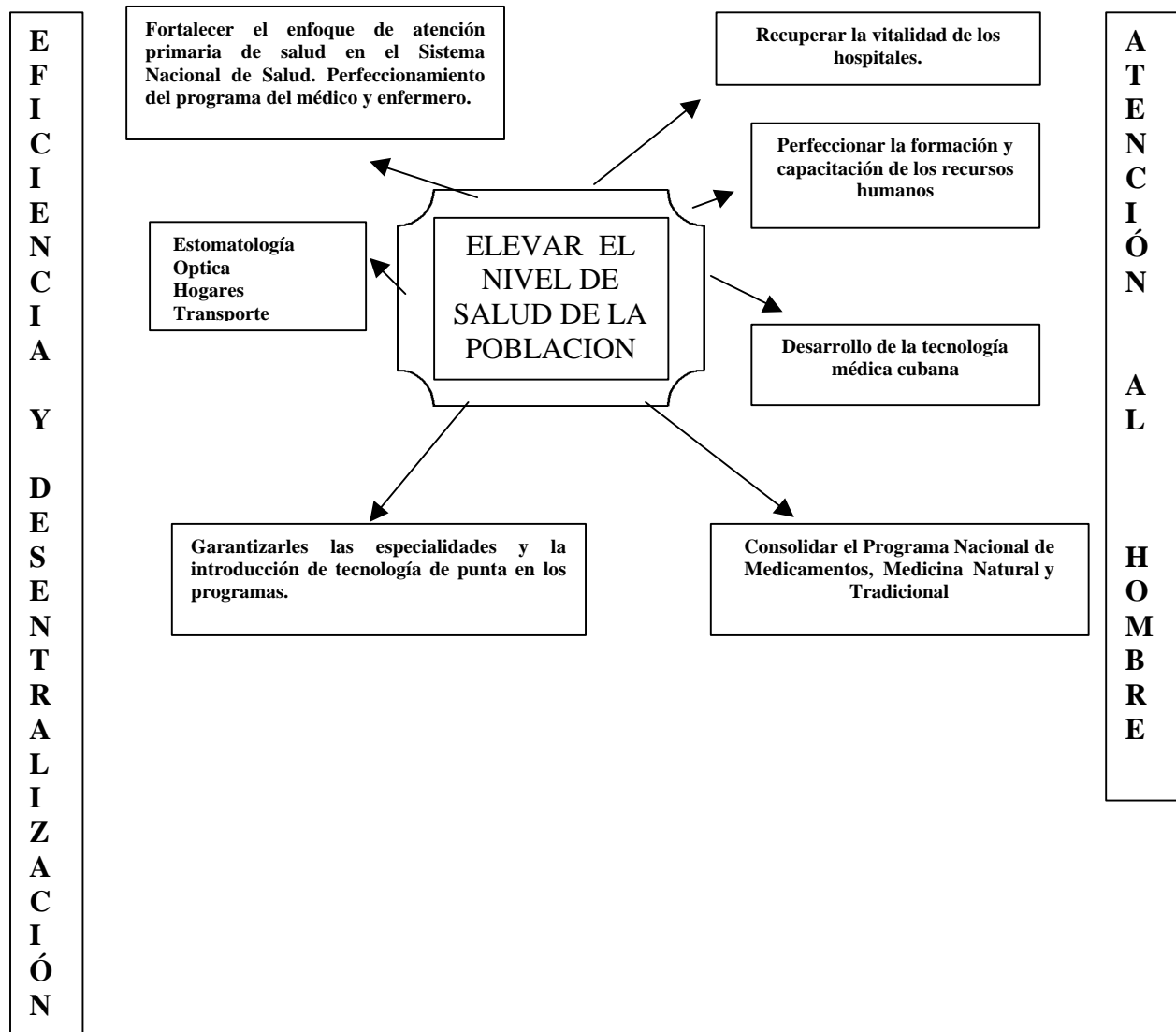
Por estas razones realizamos este trabajo, con el fin de promover la creación de espacios de discusión acerca del protagonismo del licenciado en enfermería, que influyan en la transformación del proceso, se adopten nuevas formas de gestión, mediante las cuales el profesional y el trabajo en equipo se constituyan en pilares estratégicos para mejorar la calidad de los servicios de salud.⁸

SISTEMA, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO.

Sistema Nacional de Salud. Definición: Es el conjunto de unidades administrativas de producción y servicios, responsabilizados con la atención integral de la salud de toda la población. Estas unidades se encuentran interrelacionadas, de acuerdo con las características de su trabajo, nivel científico, técnico y ubicación territorial, con el propósito de garantizar que se mantenga o eleve el nivel de salud de la población en la forma más eficaz posible, con la óptima utilización de los recursos y medios existentes, para estas actividades.⁹

El Sistema Nacional de Salud Pública en Cuba fue creado como resultado de las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales que se han producido después del triunfo revolucionario.

PROYECCIONES Y ESTRATEGIAS DEL MINSAP. ¹⁰



EXPECTATIVA DEL LICENCIADO DE ENFERMERIA EN CUBA.

El Licenciado de enfermería deberá:

- Demostrar dominio de la concepción científica de la actividad profesional, mediante la aplicación de los métodos y estrategias de trabajo propias de su profesión, lo que caracteriza el proceso de atención integral de enfermería a personas adultas,

ancianas con limitaciones de las capacidades funcionales y alteración de los procesos vitales, en diferentes servicios clínicos y quirúrgicos de atención hospitalaria.¹¹

- Desarrollar un sistema de capacidades intelectuales y valiosas cualidades de la personalidad, como ciudadano y profesional, en correspondencia con un sistema motivacional-afectivo, que le permita enfrentar de forma consciente, íntegra, independiente y creadora la solución de los problemas de salud más frecuentes, y generales en la atención hospitalaria.

- Mostrar disposición y destreza en la aplicación del modo de actuación profesional, dado por las estrategias, métodos, técnicas y procedimientos de enfermería en la ejecución de las funciones y actividades, con el propósito de lograr la optimización de su trabajo y el placer que significa satisfacer las necesidades del enfermo y su familia.

- Interpretar las limitaciones de las capacidades funcionales y las alteraciones de los procesos vitales en personas adultas y ancianas con afecciones de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, endocrino, hemolinfopoyético y con enfermedades dérmicas y mentales, en situaciones reales y modeladas, mediante la aplicación de los principios básicos y científicos de enfermería y los métodos, técnicas y procedimientos de trabajo que le permitan valorar y evaluar el estado de salud del paciente y predecir la intervención de enfermería apropiada para su atención integral, en función de su promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

- Brindar atención integral de enfermería a personas adultas y ancianas con limitaciones de las capacidades funcionales y alteraciones de los procesos vitales, con afecciones clínicas y de atención quirúrgica de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo, endocrino y hemolinfopoyético, y con enfermedades dérmicas y mentales, que concurren y por las que se ingresa en servicios hospitalarios, mediante la aplicación de las estrategias, métodos, técnicas y procedimientos de enfermería.^{12,13}

METODOS DE TRABAJO PROFESIONAL: Existen los de enfermería (PAE), epidemiológico, de dirección (en relación con la atención del paciente y del servicio), investigativo, de solución de problemas y del logro de los objetivos particulares, atención a las limitaciones de las capacidades, cumplimiento de la terapéutica indicada por el médico, vigilancia de la respuesta al tratamiento y detección precoz de las reacciones adversas, aplicación de técnicas y procedimientos, detección precoz de posibles complicaciones de la enfermería, complementación del tratamiento médico, mediante órdenes de enfermería, atención higiénico-sanitaria, educación para la salud, y docente.

Se hace evidente que la puesta en marcha del método científico de actuación (PAE) aún no refleja toda la aceptación por el resto de los miembros del equipo de salud, y

queda claro que la investigación en esta rama adolece de resultados que reflejen el nivel alcanzado en las últimas décadas.¹⁴

Se concluye que, en primer lugar, el espacio del licenciado en enfermería para tratar la respuesta del paciente ante los problemas estará dado por cumplir con:

Funciones Independientes: Las principales, en cantidad y calidad, son aquellas actividades que se considera están dentro del ámbito del diagnóstico y el tratamiento, las que no necesitan órdenes médicas. Citemos algunos ejemplos.

- Valoración del paciente/familia durante la anamnesis y exploración física para determinar su estado de salud.
- Diagnóstico de las respuestas que requieren intervenciones de enfermería.
- Identificación de acciones de enfermería que es probable que conserven o restablezcan la salud.
- Ejecución de medidas diseñadas para motivar, guiar, apoyar, asesorar o enseñar al paciente/familia.
- Enseñanza al paciente para convivir con su enfermedad.
- Recepción de apoyo, por parte de otros miembros del equipo de salud, siempre y cuando se considere pertinente.

Funciones interdependientes: Son aquellas que se llevan a cabo junto a otros miembros del equipo de salud. Por ejemplo: En la consulta, el especialista diagnostica el problema médico de hipertensión arterial y prescribe fármacos y modificaciones dietéticas para un paciente anciano. Como consecuencia de los hallazgos médicos, la enfermera de la consulta evalúa la reacción que tiene el paciente ante el diagnóstico y empieza a dar orientaciones para educar al paciente con relación a su enfermedad, los fármacos y la dieta que deberá llevar a partir de ese momento.

Funciones dependientes: Son las actividades que se llevan a cabo basándose en el cumplimiento de las indicaciones médicas. Estas incluyen la administración de medicamentos o tratamientos específicos. Por ejemplo, en un servicio hospitalario de pediatría, un enfermero descubre la elevación de la temperatura en un niño con gastroenteritis. No está dentro del campo de la práctica de enfermería ordenar la administración de fármacos antipiréticos y líquidos intravenosos.

No obstante, cuando el médico ordena el tratamiento, es responsabilidad del personal de enfermería administrar el antipirético e iniciar el tratamiento

intravenoso, si lo tuviera indicado. Estas constituyen funciones dependientes de enfermería; ahora bien, el procedimiento para administrar los medicamentos es independiente en el accionar de enfermería y la observación de reacciones adversas, en este mismo proceder, es interdependiente.^{15,16}

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Carpenito J L, *et al.* Diagnósticos de Enfermería. Aplicación a la práctica clínica. Segunda edición. Editorial Científico Técnica. Etiología e Historia sobre Diagnóstico de Enfermería, 1982:4.
2. Sana JM, Judos R. Métodos para el examen físico en la práctica de enfermería. El examen físico, aspecto en la evaluación de enfermería. La Habana: Edición Revolucionaria, 1989:2.
3. Programa de Filosofía y Salud. Tomo I. Compilación de temas, 1984:336-369.
4. OPS. Desarrollo de la Salud y recursos humanos. El conocimiento básico en la formación profesional, 1990:57.
5. Dugas BW. Tratado de Enfermería Práctica. Edición 1991.
6. Trincado Agudo MT, Fernández Caballero E. Calidad en Enfermería. Rev Cubana Enfermería, ene-jun 1995; 5 (1): 7-13.
7. Iver PW, Taplch BJ, Berwocchi-Losey D. Proceso de atención de enfermería. Diagnósticos de enfermería. Cómo accionar independiente del personal de enfermería. Revista de Ciencias Sociales, sept 1991; (53):3-5.
8. Rosenthal M, Ludin P. Diccionario Filosófico. Argentina: Ediciones Universitarias 1973: 85,86,476.
9. Reyes Tolentino M, Atención de Enfermería. Tomo I, La Habana:Editorial Pueblo y Educación, 1985: 12-80.
10. Carpeta Metodológica del Ministro. MI NSAP, 1996.
11. Vicerrectoría de Desarrollo. Disciplina enfermería general. Lic. en enfermería. Curso regular diurno. Septiembre de 1994, jul 1981:2,7.
12. OPS. Recursos Humanos: la Educación Avanzada del Personal de Enfermería. 1977;(1):51-56.
13. Aldereguía Henríquez J. Relación entre lo biológico y lo social y la salud del hombre. Rev Cubana Ciencias Sociales, sept-dic 1987; 15 (71).

14. Díaz Noris J, *et al.* El diagnóstico en la educación primaria Revista Cubana MGI 1993; (150):2.
15. Colectivo de autores. Diagnóstico de enfermería como parte del PAE 6. Rev Cubana Enfermería, ene-abr 1990:5,10,90.
16. Sociedad Cubana de Enfermería. Taller de Calidad de la Atención de Enfermería. Stgo. de Cuba, sept. 1996.